



Cuenta pública de la gestión año 2016

Región de Valparaíso





Fuerte trabajo para protección patrimonio fito y zoosanitario en Región Valparaíso

En los primeros días del año, se presenta el famoso caso denominado Pasta Poda, que en resumen consistió en que muchos predios de vides de la región se les aplicó este producto, que generalmente se utiliza en los cortes de poda. Lamentablemente, durante la elaboración del producto se contaminó con un plaguicida, que produjo daños y pérdida de fruta, esto se tradujo en una serie de acciones por parte de los inspectores del SAG, para poder comprobar los hechos y la elaboración de una serie de resoluciones para inmovilizar y posteriormente liberar la fruta.

La segunda emergencia presentada en el mes de marzo fue la captura de Mosca de la Fruta en Valparaíso, en el sector de la quebrada que divide los Cerros Barón y Placeres, lo que dio origen a una de las campañas más intensas en los últimos tiempos, dada la geografía del lugar. Para el logro se contó con la participación de un gran número de funcionarios tanto de región con extra región, sumado esto los costos operacionales, con un gasto 675 millones de pesos. En mayo se detecta ejemplares de *Ceratitis Capitata* Wied en Los Andes, lo que implicó poner en marcha el plan de acción inmediata. Como resultado, tanto la campaña de Valparaíso como la captura simple de Los Andes se dieron por finalizadas en noviembre.

Otro evento correspondió a la detección de ejemplares de *Thyrinteina arnobia*, plaga forestal detectada en un buque que había recalado en Ecuador, lo que obligó a implementar medidas emergenciales para los buques y carga de ese origen.

En tanto, el Programa Lobesia Botrana, sufrió a reestructuración a nivel regional a fin de estandarizar las actividades y procedimientos. Se detectaron ejemplares en estado inmaduros de la plaga en la provincia de Quillota, en zona urbana lo que llevó a realizar una serie de medidas emergenciales como la instalación de confusores sexuales, entre otras acciones inmediatas.



Las contingencias en el Control Fronterizo os Libertadores llevaron a tomar medidas extremas ante el paro, para lo cual se requirió la participación de profesionales y directivos para dar continuidad de atención a los usuarios, quienes este año han incrementado notablemente el ingreso al país producto de las mejores expectativas de compra en el comercio y por vacaciones. Esto llevó a elevar sustancialmente la dotación en el Complejo Lo Libertadores tanto de inspectores a honorarios como funcionarios SAG, requerimiento de autoridades ministeriales para aumentar la cantidad de inspectores de todos los servicios presentes en el Control Fronterizo. Esta situación que se estima prevalecerá en futuro, hace imprescindible la voluntad del Servicio de contar con los recursos presupuestarios para satisfacer esta demanda.

Análisis por subproducto

Subproducto estratégico 1.3. Equipaje acompañado y medios de transportes inspeccionados en Control Fronterizo

El Programa de Control de Frontera del 2016, denominado de esta manera para englobar el Macroproceso de actividades en frontera definido para Controlar el ingreso e importación a Chile, así como el tránsito por territorio nacional, de productos de competencia del SAG desarrolló todas las actividades planificadas para el 2016 con el propósito de cumplir el objetivo de calidad de “Proteger la condición sanitaria de los recursos silvoagropecuarios productivos del país.”

En este contexto, se asesoró a la Directora Regional y los Jefes/as de oficina de la Región de Valparaíso para cumplir los con la normativa vigente, los procedimientos e instructivos, el (CDC) y las metas del programa sectorial (indicadores) programados para el año 2016 en los controles fronterizos terrestres, aéreos y marítimos, y en los puntos de ingreso habilitados para carga y tránsitos de la Región de Valparaíso.

Se realizan las supervisiones a los Controles Fronterizos tanto a nivel sectorial como por parte de Encargado regional. No se logró ejecutar las supervisiones a Rapa Nui por instrucciones de austeridad y ahorro del subtítulo 22, (30/33=90,9%), actividades de supervisión relevantes para verificar el cumplimiento de los procedimientos vigentes y verificar la calidad en las inspecciones de naves por Polilla Gitana Raza Asiática (PGR) y Thyrinteína arnobia, originaria principalmente de Ecuador.

Se destaca el gran movimiento de pasajeros en el Control Fronterizo Los Libertadores, un incremento de 16,8% motivado por gran afluencia de turistas ante las mejores expectativas económicas para la adquisición de bienes, esto implicó que el Servicio tuvo que incrementar su dotación de inspectores, ante requerimiento de las autoridades, este flujo de ingreso a obligado a establecer estrategias de corto, mediano y largo plazo, en conjunto con el Nivel Regional, Nacional,



que permitan enfrentar un futuro cuya tendencia será constante al aumento. Se enfrentó sin inconveniente con apoyos de profesionales de la región la atención de usuarios en Los Libertadores ante el paro de los empleados públicos.

Subproducto estratégico Trazabilidad Animal

Con el objeto de fortalecer las competencias del personal Médico Veterinarios y Digitadoras SIPEC, en el mes de enero se capacitó a personal de la oficina San Antonio en actualización del programa de Trazabilidad Sanitaria y Sistema de Información Pecuario (SIPEC), bajo el mismo objetivo se efectuaron reuniones de coordinación en las Oficinas Sectoriales donde se fijaron las estrategias, esto fortalecido con sendos comunicados por prensa escrita y radial, dirigido especialmente a que los usuarios cumplan con la utilización del Formulario de Movimiento Animal.

Resultado de estas estrategias se procedió a depurar los RUP asignados y categorizar como “No Vigente” los que no se evidenciaban movimientos (Declaración de Existencia y retiro de formularios de movimiento. Otra medida fue capacitar a los usuarios, Carabineros, etc sobre actualización del procedimiento. Una acción que tuvo buen resultado fue la coordinación con INDAP y Prodesales. Este trabajo en conjunto con Indap, que exige la inscripción en nuestro Servicio de los/las ganadero/as que quieren tener algún beneficio de esa institución.

La exigencia de inscripción de predios y animales para autorizar rodeos o actividades donde haya concentración de animales, ha permitido lograr importantes avances en la responsabilidad de los usuarios tanto en la utilización del Formulario de Movimiento Animal, como en el cumplimiento de la Declaración de Existencia Animal. Las actividades de este programa se continúan en la colocación de DIIOs, vigilancia en carreteras donde se puede apreciar y detectar que mayormente los animales son movilizados sin sus DIIOs. Se aprovecha principal mente la colocación de DIIOs en animales que utilizan subida a Campos de Pastoreo. Cabe hacer notar que quién lidera la entrega de Formularios de Movimiento Animal es el Sector Quillota, lo cual se asocia a la entrega de



formularios (FMA) a las ferias de La Calera y Quillota quienes han respondido de acuerdo a la normativa vigente respecto al uso del formulario de movimiento animal.

Subproducto Estratégico 2.6. Vigilancia, control, supresión y erradicación de enfermedades y plagas silvoagropecuarias

La Región de Valparaíso, como en años anteriores hizo frente a dos eventos de detección de ejemplares de Moscas de la Fruta. En el mes de Mayo se da inicio a la erradicación de un brote de *Ceratitis capitata*, en el sector de la quebrada que divide los cerros Barón y Placeres, en la ciudad de Valparaíso, además de la captura simple de *Ceratitis capitata* Wied en el mes de mayo, en el sector urbano de la comuna de Los Andes.

Ante estas detecciones, el Servicio Agrícola y Ganadero inició un plan de acciones inmediatas tal como un aumento de trampas específicas para la detección de este insecto, muestreo de fruta susceptible de ser infestada, aplicación de insecticidas de baja toxicidad y medidas de cuarentena para evitar la eventual dispersión de la mosca de la fruta a otras zonas productivas de nuestro país.

Análisis Presupuestario

Análisis financiero por producto.

Tabla 1

Productos Estratégicos	2015			2016			Variac .%
	Presupuesto Vigente Anual por producto (según SIGFE)	Gasto devengado por Producto ¹ (miles \$)	% del Gasto total ² por producto	Presupuesto Vigente Anual por producto (según SIGFE)	Gastos devengado por Producto (miles \$)	% del Gasto total por producto	³
Producto 0	5.902.259	5.902.259	100%	6,353,414	6,346,739	99,9%	-0,1%
Producto 1	1.326.079	1.325.581	99,9%	1,305,624	1,304,808	99,9%	0,0%
Producto 2	1.474.181	1.463.334	99,3%	2,123,447	2,119,800	99,8%	0,5%
Producto 4	333.712	333.206	99,8%	489,448	488,843	99,9%	0,1%
Producto 6	110.523	109.967	99,5%	98,134	97,983	99,8%	0,3%
Producto 7	829.552	829.474	99,9%	875,142	875,079	100%	0,1%
Producto 10	83.304	83.282	99,9%	80,730	80,633	99,9%	0,0%
Producto 11	243.668	242.742	99,6%	162,798	162,246	99,7%	0,1%
Producto 12	134.265	134.105	99,9%	103,435	103,396	100%	0,1%
Producto 13	219.864	219.864	100%	221,055	220,884	99,9%	-0,1%
Producto 14	3.949	3.949	100%	5,766	5,764	100%	0,0%
Total	10.661.356	10.647.763	99,9%	11.819.085	11.806.26	99,9%	0,0%

¹ Total de gastos devengados al final del año (o según período solicitado). Los datos presentados corresponden a una sumatoria de los seis programas presupuestarios.

² % del Gasto total por producto: $(\text{Total Gastos devengado producto } i \text{ año } t - 1 / \text{Total Presupuesto vigente anual año } t - 1) * 100$

³ Corresponde a la variación porcentual del Gasto total por producto de los años (o periodos) comparados.

Variac (%): $((\text{Porcentaje del Gasto total por producto año } t / \text{Porcentaje del Gasto total por producto año } t - 1) - 1) * 100$. Asimismo, se debe explicar en términos cualitativos, sus variaciones más importantes.



Desafíos Regionales

En la Dirección Regional se debe subsanar las recomendaciones levantadas en supervisión del Nivel Central al proceso de seguimiento y evaluación efectuada el año 2016, así también se designarán mayor cantidad de jornadas al seguimiento de los hallazgos y apoyo a los Jefes de Oficina y Encargados Regionales. Se avanzará en la elaboración de la etapa de diseño del proyecto de construcción de edificio Institucional Quillota. Mejorar la oportunidad de la entrega de los medios de verificación a la DAU en el ámbito de las Auditorías Internas.

Un apoyo frecuente para la capacitación, replantearse una nueva propuesta de formación del personal que trabaja en Administración y Finanzas, en temas como Contabilidad Gubernamental, Sigfe, Estatuto Administrativo, Clima laboral. Mantener además la asignación de tareas o procesos para lograr un mayor control presupuestario, contable, financiero. Avanzar en la ejecución del Inventario Regional. Supervisión continúa de los procesos contables y financieros a cada unidad de acuerdo a un calendario establecido.

En comunicaciones, efectuar servicios de difusión, apoyando y comunicando seminarios, cursos, talleres, etc, participación en ferias y exposiciones. Se ejecutarán coordinaciones de actividades, diseño y producción de piezas comunicacionales para campaña de difusión. Se capacitará al personal SIAC respecto de la importancia del cliente y de la ciudadanía al interior de la Institución. Cumplir con los indicadores formulados como indicadores de Desempeño Colectivo 2017.

En Protección Pecuaria, principal preocupación para la erradicación de focos de Influenza Aviar. Por otra parte, mejorar y fortalecer las actividades de fiscalización mediante 2 acciones mínimas: Supervisiones sectoriales y reuniones periódicas.

En el SIRSD-S, con un presupuesto para transferencia de 440 millones de pesos, se plantea el objetivo de aumentar el número de operadores, capacitarlos para seguir invirtiendo en este círculo virtuoso. Se insistirá en la generación de nuevas labores relacionadas con cubierta vegetales entre



hileras, manejo resto de poda y labores especiales para agricultores orgánicos. Continuar además con la práctica de reuniones con agricultores seleccionados para mejorar el cumplimiento de los planes de manejo y los estándares mínimos técnicos. Por último, mejora el sistema de fiscalización, generando una mejor selección de planes de manejo a fiscalizar y focalizando la atención a los aspectos relevantes del plan de manejo.

En el programa de Semillas se espera concretar las 6 visitas programadas de supervisiones al proceso de fiscalización a las oficinas Los Andes, Petorca, San Antonio, Valparaíso, San Felipe y Quillota en el 1er semestre. Se fortalecerá con la ejecución de 2 reuniones anuales del programa. Especial apoyo se prestará a los sectores Quillota, Los Andes y Petorca, por el cambio de responsables sectoriales.

En relación a Certificación de Semillas y Plantas, el proceso se mantiene de la misma forma, esto es, concentrando las actividades a nivel regional, principalmente certificación de semillas de las especies maíz y maravilla para exportación, en la cual la temporada 2016-2017 alcanzo 40 semilleros, 2 más que la temporada anterior.

Se espera que, de mantenerse o aumentar el número de semilleros para la temporada 2017-2018 se destinen recursos con el fin de contratar apoyo profesional en las actividades de certificación de semillas, como también para el respectivo arriendo de vehículo. Lo anterior debido a la alta demanda en actividades de Certificación propiamente tal, Registro de Variedades Protegidas y de gestión en general por parte del Encargado Regional.

En lo que respecta a los Laboratorios Regionales, específicamente en el laboratorio Valparaíso, se espera reponer a los funcionarios/rias que se han acogido al proceso de jubilación, entre ellos lograr la formación de un/a analista en semillas. Se gestionarán recursos para tener una Red Regional con Buenas Prácticas Laborales estandarizadas. Se espera además consolidar la Unidad de biotecnología para realizar los primeros análisis moleculares en la Región, esto tendría un costo de 3 millones de pesos para un termociclador.



Para San Antonio, para el año 2017, representa un gran desafío el coordinar y agendar las inspecciones en conjunto con terminales y extrportuarios (exportaciones e importaciones y la cadena logística) para lograr eficiencia (Tiempo/carga de trabajo/Nº de inspectores). Adicionar mayor número de inspectores para atender las importaciones será un desafío relevando dada las características que ha tomado el puerto de San Antonio.

En el Sauce-Los Libertadores, dada las tendencias de incremento de ingreso de pasajeros por Los Libertadores, se hace presente que el SAG debe de hacer todos los esfuerzos para cumplir con las dotaciones de funcionarios inspectores ante el requerimiento de las autoridades. Este desafío debe de ser con una mirada a futuro ya que las tendencias al incremento tienden a aumentar año a año.

En Valparaíso, plantea una reorientación de las funciones y reasignación de responsabilidades por disminución de la dotación por jubilación de funcionarios. Esto implica un esfuerzo mayor de la consecución de recursos presupuestario dada la asignación deficitaria para enfrentar el año 2017, en lo que respecta a la contratación de honorarios.

Trabajar en la elaboración de un proyecto de construcción de una nueva oficina sectorial, formula como objetivo el Sector Los Andes, Además mejorar la atención de usuarios en los aspectos de recaudación de recursos a través de la implementación del sistema Red-Banc y la implementación de una OIRS.

En Petorca se trabajará fuertemente el rol educador en materias del Servicio a fin de acerca a la comunidad y difundir la relevancia de los recursos naturales del sector. Establecer una alianza estratégica SAG-CONAF para acordar medidas compensatorias a los dueños de predios donde se instalen parcelas cebos, la consistiría en la reposición y ojalá incremento de árboles cortados. Se visitarán parques fotovoltaicos existentes en el sector y en construcción para realizar una encuesta técnica a empresas que reciben embalajes de madera importada.

Quillota, enfrentará el desafío de adecuarse al asumo de una nueva jefatura a contar del mes de marzo.



Rapa Nui se plantea el desafío de fortalecer a sus equipos técnicos, mediante una mayor participación en actividades de capacitación en el continente, esto se pretende lograr mediante ajustes a su presupuesto y apoyo de la Dirección Regional. Respecto del control oficial de *Homalodisca Vitripennis*, y debido al incremento de las poblaciones estos últimos años, mantenemos el desafío que tiene relación con el plan de control, apoyando el nuevo esquema de zonificando las áreas de acuerdo a riesgo y así disminuir las aplicaciones químicas, y en especial para este año, buscar alternativas para cambiar el insecticida usado y alternarlo con uno eficaz y amigable con el medio ambiente. Además, fortalecer nuestras acciones de contención de la plaga, principalmente en los turnos de aeropuerto, inspección de frutas y labores de terreno. Implementar mediante una línea de financiamiento y en el corto plazo un programa oficial para el control de *Nipaecoccus nipae*, plaga cuarentenaria detectada en Isla de Pascua, la cual afecta especies de importancia para la comunidad Rapa Nui, aquejando el desarrollo turístico de la zona y provocando alteraciones en el paisajismo y agricultura local.



Cuenta pública de la gestión año 2016
Región de Valparaíso